

SORTEO INDIBA y K-Laser Animal Health por INDIBA, S.A.U.

1. **Título: Encuesta sobre el manejo del dolor de pequeños animales en España, 2023. Sorteo de un IPAD PRO entre los participantes**

2. **Quién puede participar**

Licenciados en veterinaria residentes en España, y que cumplan con los requisitos de participación señalados en el punto 3.
La participación en el sorteo es totalmente gratuita.

3. **Cómo participar**

Los interesados **deberán cumplimentar todos los datos** de la “Encuesta sobre el manejo del dolor de pequeños animales en España, 2023” ubicada en la página web [<https://indiba.typeform.com/to/s4HAYNEJ>] por **una sola vez** antes de la fecha y hora del sorteo (ver punto 5).

4. **Premio**

De entre **todos los/las asistentes** que hayan rellenado **todos los datos de la encuesta**, se elegirá aleatoriamente un ganador o ganadora que recibirá como premio un iPad Pro de 11 pulgadas con Pantalla Liquid Retina.

5. **Anuncio del/la ganador/a**

El/La ganador/a se anunciará el **domingo 28 de julio de 2023**. Se realizará un sorteo con un medio digital de elección al azar y se informará al/la ganador/a por vía telefónica y por comunicación escrita a través de email. Para el sorteo, solo se considerará 1 participación por concursante.

6. Condiciones y derechos

En caso de que no haya respuesta por parte del/la ganador/a y que sea imposible contactarle, se volverá a elegir otro ganador/a al azar.

Así mismo, la no aceptación del premio por el/la ganador/a implica la renuncia al mismo y se procederá a elegir otro participante al azar.

Todos los derechos sobre los contenidos relacionados con la campaña son propiedad de INDIBA, S.A.U.

Los participantes dan el consentimiento a INDIBA, S.A.U., para utilizar con fines de difusión, su nombre e imagen en el material promocional relacionado con la presente campaña.

La participación en los concursos de INDIBA, S.A.U., supone la aceptación íntegra de estas bases, así como la sumisión a las posibles decisiones interpretativas que pueda tener que hacer INDIBA S.A.U., en algún momento. En caso de divergencia en la interpretación de las presentes bases por parte de INDIBA S.A.U., y algún participante, serán competentes para los litigios que puedan presentarse, los Juzgados y tribunales de Barcelona.

7. Política de protección de datos

Los datos facilitados por los participantes serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (3/2018), serán utilizados con fines estadísticos de interpretación de la encuesta y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de INDIBA, S.A.U.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición adjuntando fotocopia del DNI o equivalente ante INDIBA, S.A., responsable del tratamiento, con domicilio en calle Moianes, nº 13, Polígono Industrial Casablanca, Sant Quirze del Vallès (Barcelona), o a través del correo electrónico lop@indiba.com, y en su defecto acudir a la autoridad de control competente (AEPD).

Los datos se conservarán mientras no dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, hasta la prescripción de responsabilidades.

8. Modificación de las presentes bases

La empresa se reserva expresamente el derecho de cancelar, suspender, modificar, ampliar, rectificar o dejar en suspenso el presente sorteo en cualquier momento, incluido el incumplimiento de los niveles de participación previstos en el momento

de elaborar la campaña, cuando las circunstancias así lo aconsejen, sin que ello suponga un deber de indemnización de ningún tipo y siempre y cuando no menoscabe los derechos adquiridos de los participantes.

Así mismo, INDIBA, S.A.U., se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de iguales características.

INDIBA, S.A.U., se reserva el derecho de modificar la mecánica del concurso si se detectan fraudes reiterados por parte de los usuarios, y elegir el ganador por un método distinto.

9. Aceptación

La participación en la presente promoción implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones interpretativas que la sociedad promocional haga de las mismas

Sant Quirze de Vallès a 30 de mayo de 2023